

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TEXTIL M.B. DRUSTH CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de marzo del 2017, se reúnen los accionistas de la compañía TEXTIL M.B. DRUSTH CIA. LTDA., en sus instalaciones ubicadas en la calle Ecuador N284 y Río Nuevo. A las 10:00 horas se instalan y se procede a dejar constancia del capital que se halla presente y que representa el 100% del capital pagado de la empresa, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES	PORCENTAJE
Murillo Bustamante Luis Estalin	US\$ 450,00	45	90.00%
Molina Chávez José Fernando	US\$ 50,00	5	10.00%
TOTAL	US\$ 500,00	50	100%

Constatado el quórum reglamentario, en base al Libro de Acciones y Accionistas; y conforme lo dispuesto en el Artículo 234 de la Ley de Compañías; y, el Estatuto Social, se instala la reunión; actúa como Presidente el señor Calderón Freire Carlos Romeo y como Secretaria la señorita Proaño Chamorro María Cristina. El Presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de TEXTIL MB DRUSTH CIA. LTDA., y ordena que la secretaria proceda a dar lectura del orden del día previsto; que señala:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de labores del Gerente General, por el ejercicio económico 2016;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el Ejercicio Económico 2016;

El Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas el Orden del Día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó en conformidad con el Estatuto Social.

Los Accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que los Estados Financieros y los informes de los Administradores estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad en las oficinas de la Compañía para su conocimiento y

estudio. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

1.- Conocer y resolver sobre el Informe de labores del Gerente General, por el ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el señor Calderón Freire Carlos Romeo, quien manifiesta que en el presente ejercicio la pérdida asciende a USD \$ 925,40 dólares, hay que tomar en cuenta que la pérdida se redujo en un 96% en comparación al año anterior, sin embargo se sigue adeudando al socio mayoritario como es al Dr. Luis Murillo, se anhela que el año 2017 sea de mayor éxito y haya una mejor salida de productos al mercado y que la empresa pueda recuperar su inversión.

Hace uso de la palabra el señor Molina Fernando quien propone que se apruebe el informe del Gerente General. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra la secretaria quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Luis Stlain Murillo Bustamante
José Fernando Molina Chávez

A favor de la moción
A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 500 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los accionistas aprueban el informe del Gerente General. Sin perjuicio de que al amparo del Art. 243 de la Ley de Compañías el señor Calderón Carlos Romeo se abstiene de votar.

Se ordena que una copia del documento tratado se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el segundo punto del orden del día previsto:

2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el Ejercicio Económico 2016.

Toma la palabra el señor Carlos Romeo Calderón Freire quien señala que el Balance General de la empresa presenta un Activo Total de US\$ 39.711,82; Pasivos Totales de US\$ 63.251,67; y, un total de Pasivo y Patrimonio de US\$39.711,82. Respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio económico 2016 la empresa arroja una pérdida de US\$ 925,40.

Hace uso de la palabra el señor Murillo Luis Stalin quien propone se apruebe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra la secretaria quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Luis Stalin Murillo Bustamante
José Fernando Molina

A favor de la moción
A favor de la moción

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 500 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia por unanimidad los accionistas aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el Ejercicio Económico 2016.

Se ordena que una copia del documento tratado se incorpore al expediente de esta Acta.

A las 11:30 horas y agotado el temario, el Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente Acta y nombramiento.

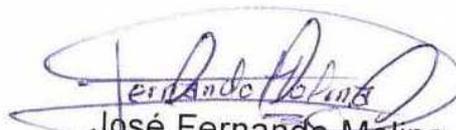
A las 12:00 se reinstala esta Junta. La Secretaria procede a dar lectura de los textos redactados, los cuales se ponen en consideración de los accionistas, quienes los aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente acta el Presidente y Secretaria de la Junta y los Accionistas asistentes.

Atentamente,



Luis Stalin Murillo
SOCIO



José Fernando Molina
SOCIO



PRESIDENTE



SECRETARIA